



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LT 2/3.1.1 – SA491-2024

Lima, 16 de diciembre de 2024

Para: Dra. María Julia Cordero, Interventora de la ANAC, Argentina
Ing. José Iván Fernando García Terceros, Director Ejecutivo a.i. DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Tiago Sousa Pereira, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Alcides Teixeira Barbacovi, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Aviación Carlos E. Madina, Director General, DGAC, Chile
Sr. Sergio Paris Mendoza, Director General, UAEAC, Colombia
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Lic. Leonardo Blengini, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay
Cnel. Leonardo Alberto Briceño Dudamel, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **Decimoctava Reunión de Autoridades de Aviación Civil de la Región SAM (RAAC/18)**
(Sao Paulo, 24 al 26 de febrero de 2025)

Acción
Requerida: **Confirmar su participación**

Distinguido señor/señora:

Me complace dirigirme a usted con referencia a mi comunicación SA309 de fecha 3 de setiembre de 2024, solicitando separar la fecha para la Decimoctava Reunión de Autoridades de Aviación Civil de la Región SAM (RAAC/18), que se llevará a cabo en la ciudad de Sao Paulo, Brasil del 24 al 26 de febrero de 2025, gracias a la gentil invitación de la Agencia Nacional de Aviación Civil de Brasil.

Como le informé en mi referida comunicación, la RAAC/18 estará orientada a hacer seguimiento al ejercicio estratégico desarrollado durante la RAAC/17, y a concretar acciones específicas para materializar la visión contenida en la Estrategia para la transformación de la aviación civil de la región SAM, que permitan atender las necesidades prioritarias en los pilares de Competitividad, Gobernanza, Gestión de Recursos Humanos, Medio ambiente, Efectividad de los planes, e Innovación. Para ello, se espera que durante la reunión se acuerden o establezcan proyectos e iniciativas de colaboración y asistencia por parte de la OACI, los Estados, las Organizaciones Internacionales y la Industria, y que estos proyectos e iniciativas incluyan, cuando sea factible y aplicable, metas para el horizonte de corto plazo hacia el año 2027. Finalmente, será una buena oportunidad para discutir temas relacionados al 42º Periodo de Sesiones de la Asamblea de la OACI de 2025.

Del mismo modo en el que se organizó la RAAC/17, con el objetivo de ofrecer un mayor espacio para reuniones bilaterales o multilaterales entre los diversos asistentes, se programarán las sesiones de trabajo para permitir reuniones bilaterales. Para lograr este espacio la RAAC/18 se desarrollará en un formato mixto, con una primera fase de la reunión de forma asincrónica previa a la presencial, donde se publicarán las respectivas Notas de Estudio (NE) y Notas Informativas (NI) con un espacio para comentarios, lo cual permitirá a los Directores de Aviación Civil analizarlas y comentarlas con anterioridad a la sesión presencial.

La reunión presencial así se podrá enfocar en toma de decisiones y conclusiones, y así favorecer el intercambio y diálogo entre Estados, Organizaciones Internacionales e Industria invitadas para garantizar los objetivos de la Reunión. Por ello, agradeceremos que la documentación que su Administración desee presentar en la Reunión sea enviada a esta Oficina no más tarde del **6 de febrero de 2025**, de manera que pueda ser incluidas en esta fase asincrónica previa.

El Secretario General de la OACI, Sr. Juan Carlos Salazar, ha confirmado su presencia en la sesión presencial, y tengo la certeza que su participación antes y durante el evento contribuirá en gran medida para alcanzar los logros que se desean para la aviación civil en la Región SAM.

Mucho agradeceré confirmar su participación y la de sus asesores u otros miembros de su administración en este importante evento, completando el formulario de registro que se encuentra en el siguiente enlace <https://forms.office.com/r/Jhiwd0m2jq>, a más tardar el **27 de enero de 2025**.

Adjunto le remito la agenda tentativa de la reunión (**Apéndice A**). Asimismo, le informo que los participantes **deberán contar con un seguro médico**, ya que la OACI no cubrirá estos gastos.

La Información General sobre la reunión, las plantillas para la preparación de las NE/NI y demás documentación relacionada con la RAAC/18 será publicada en el sitio web de la Oficina Regional, <https://www.icao.int/SAM/Pages/MeetingsDocumentation.aspx?m=2025-RAAC18&t=1>, tan pronto esté disponible. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la lleven en forma electrónica o impresa.

La plataforma seleccionada para a la fase asincrónica, el enlace de acceso y un instructivo para el procesamiento de las notas de estudio también se publicarán en el sitio web del evento. La reunión será llevada a cabo en inglés y español y contará con los servicios de interpretación simultánea.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Lo indicado

- cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Sr. Federico Pecile, Jefe Unidad de Planificación y Control de Gestión, Argentina
Delegación Argentina en OACI
Sra. Norma Beatriz Rotta, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina
Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Proyecto ARG16801, EANA, Argentina
Sr. José Manuel Olivares, Responsable I en Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil
Sr. Luiz Felipe Thomaz Gomes Araújo, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamiento Institucional, UAEAC Colombia
Lic. María Paulina Gonzalez, Directora de Comunicación Social, DGAC, Ecuador
Sr. Diego Antonio Castro Larrea, Asesor Técnico, Trámites DGAC-OACI, Ecuador
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá
Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC Panamá
Sr. Fabio Salvatierra, Asesor Técnico, AAC Panamá
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. José Antonio Rubio Travi, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
Cnel. (Av.) Eduardo Aguirregaray, Director General de Aviación Civil, DINACIA, Uruguay
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Willy Rojas Neazoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela
ICAORD, México